

AUMENTO DEL 30% A EMPLEADOS DE COMERCIO

“Se pueden producir despidos motivados por la falta de venta”

Así lo pronosticó Daniel Cruces, presidente de la Cámara de Comercio de Río Gallegos y presidente de la Federación Económica de Santa Cruz, al consultarle sobre el impacto que producirá el aumento del 30% a los empleados en el contexto económico provincial.

En diálogo con Prensa Libre Cruces explicó que “el aumento salarial trae aparejado que, del único lugar de donde saca sus responsabilidades laborales es de las ventas, y éstas están asfixiadas, ubicadas en la coyuntura de un receso provocado por la falta de solución a la vista, de la recomposición del esquema de las regalías por el petróleo. Es un sector que todavía está manteniendo el conflicto. A esto se suma que la UOCRA acompaña al paro en un sector de la zona norte de la provincia.”

El presidente de la FESO asegura que esta crisis “también está dada por el paro docente que afectó casi 70 días a la economía, por-

que la gente cuando visualiza una merma salarial de un sector, indudablemente sus compras son mucho menores en comercios de cualquier característica, ya sea de servicios o productos. Todo esto tiene un tercer factor que interviene: la suspensión de los vuelos, producto de la erupción del volcán chileno lindero a Argentina, a la altura de Bariloche”.

Y sostiene que “con toda esta situación, el único sector que se ha sensibilizado enormemente es el de la patronal comercial, que es la que cobija la segunda ocupación laboral de la provincia de Santa Cruz. Todo esto genera un situación de incertidumbre, a la cual acompañamos con las dudas de la cancelación del sueldo anual, porque no han dado el cronograma, ya que la Provincia también a dejado de percibir el ingreso de regalías hidrocarburíferas”

Medidas de excepción impositiva

Hoy a las 10:30 horas, se presentarán en el Consejo Deliberante. “En esta provincia hay dos tipos de impositivos que podemos manejar, porque en lo nacional, por más que tengamos espíritu de manejar el IVA, no se maneja por Provincia o Municipio, sino que es

una obligación federal. Con respecto a lo municipal me reuniré con el señor Hidalgo, presidente del Consejo Deliberante, conjuntamente con Liliana Reyeso, por la vía ejecutiva luego, con el Intendente para tratar de realizar un plan o moratoria para esta situación, que ya se dio en 2008 con una reducción de asistencia, ya que

“Parece que tenemos la buena noticia de que la ADOSAC se subió sobre los rieles del funcionamiento educativo”.

estaban limitados los ingresos a los locales según los metros cuadrados por el problema de la gripe H1N1. Posteriormente le entregaremos al Gobernador una nota desde la Federación Provincial Económica en representación de de todas las cámaras de comercio del interior”.

También adelantó que “aunque el Ministro de Economía nos ha dicho que es imposible, porque necesita el dinero del sector para juntar lo necesario para su responsabilidad del sueldo anual, creo que va a tener que acordar un mecanismo de entendimiento con nosotros. Porque así como ellos tienen problemas para la cancelación de sus obligaciones, nosotros también la tenemos por la falta de ventas.”

Cruces disparó que “apañamos mucho personal y al no tener venta se prende la luz roja, porque pueden producirse algunos despidos motivados por la falta de ventas, que es el único elemento que tiene el patrón para mantener a sus empleados”, y continuó “espero que me entienda, en una nueva conversación el Ministro de Economía de la provincia y pueda darnos una alternativa con los impuestos provinciales; y en lo que a mi también respecta en el Municipio de gallegos con un buen plan para nuestras obligaciones, porque en facturación ha sido lo más catastrófico que le ha ocurrido a toda la provincia de Santa Cruz.”



Paritarias

La suba salarial es del 30% y tendrá vigencia desde el 1 de mayo de 2011 hasta el 30 de abril de 2012. Se abonará como suma no remunerativa hasta marzo de 2012, por lo cual no estará sujeto a los aportes al sistema jubilatorio hasta abril del año próximo.

El Ministerio de Trabajo avaló esta modalidad de pago, a pesar de que el Gobierno prometió eliminar este año el uso de sumas no remunerativas en los salarios.

El pago se dividirá en tres cuotas, la primera será de un 15%, retroactiva a mayo; la segunda será de un 8%, a partir de septiembre; la tercera será de un 7% a partir de diciembre.

En el recibo de sueldo, la suba se liquidará por rubro separado bajo la denominación «acuerdo colectivo junio 2011», y la primera cuota podrá ser liquidada y abonada hasta el 30 de junio de este año inclusive.

Impacto en los sueldos

Los empleados de la categoría más baja recibirán en diciembre unos \$3.900 en concepto del aumento salarial y unos \$320 por presentismo (8,33%). Así, el sueldo llegará a los 4.220 pesos (bruto), aunque la remuneración de

bolsillo será inferior.

Impacto en los precios

“Seguramente este aumento salarial impactará en los precios, vivimos de lo que vendemos, si no de dónde vamos a sacar la plata para afrontar este aumento y pagar nuestras obligaciones. Desde ya este impacto será según el universo de conformación de precios, porque por más que nosotros tengamos que pagar un 15%, un 8% y luego un 7%, lo tenemos prácticamente en un semestre. No nos golpea de frente el 30%, por lo que podremos ir acomodando nuestros precios adecuadamente. Porque también estamos cansados que nos digan que nos abusamos ante los incrementos porque los trasladamos a los precios de manera abusiva. Pero no. Es en forma estudiada y consensuada. Cabe destacar que acá se da la competencia, en casi todos los rubros, por lo que el más inteligente, menos abusivo y más coherente es el que va a salir ganando, producto de su sensatez al marcar los productos. Creo que mi comerciante ha sido vapuleado, y algo en lo que todos coincidimos es que es el sector más golpeado, porque es evidente que no tenemos ventas hace 70 días. Es una situación complicadísima”, así lo explicó Cruces a Prensa Libre.

Culminó la entrevista diciendo que “parece que tenemos la buena noticia de que la ADOSAC se subió sobre los rieles del funcionamiento educativo, cosa que veo muy bien. Porque se debe lograr los objetivos mediante el diálogo y no el paro”, y explicó que esto ayudará a remontar lentamente las ventas.

AGUDA CRISIS EN LAS VENTAS COMERCIALES

Para Cruces, hay que estar atentos para no caer en asistencialismo



Daniel Cruces, titular de la Cámara de Comercio de Río Gallegos y de la Federación Económica de Santa Cruz.

El Presidente de la Federación Económica de la provincia señaló que la situación del comercio santacruceño no es bueno, a raíz de los extensos paros y bloqueos. Puntualizó que se analiza solicitarle al Gobierno una eximición de tributos, pero llamó a seguir trabajando para no depender de subsidios.

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

Los progresivos cortes, manifestaciones y bloqueos en yacimientos y rutas, sumados a la merma de turistas en plena época invernal, impactó negativamente en las transacciones comerciales de la provincia. Es así que el titular de la Cámara de Comercio de Río Gallegos y de la Federación Económica de Santa Cruz, Daniel Cruces, puntualizó que se está atravesando una situación de crisis muy aguda. Sin embargo, no descartó que se solicite una postergación de las obligaciones fiscales, intención que según mencionó en una entrevista mantenida con el programa radial "La parada" que se emite por **TiempoFM**, ya ha sido planteado ante el ministro de Economía, Diego Robles.

Al respecto, Cruces dijo que Santa Cruz está inmersa en un ámbito en donde se vio levantar un extenso paro docente, pero las situaciones conflictivas en el norte de la provincia continúa, y para sumarle otro atenuante a los factores externos que cortan el flujo de ingreso de dinero, se está viviendo un accidente natural que está despojando a Santa Cruz de la llegada de turistas, y en sumatoria "es todo un cuadro que nosotros estamos pasando. Una situación de profunda crisis", remarcó.

En así que ante la falta del cobro del sueldo anual complementario y la problemática del sector hidrocarburífero, y por consiguiente un faltantes de ventas, Cruces expuso que está evidenciando al igual que todo el sector comercial "un panorama bastante desolador", exponiendo que "si bien vemos que el paro se levantó, y hay un cause de normalidad, siguen siendo afectadas las regalías santacruceñas". Sosteniendo que lo acompañan en este criterio sus pares de zona norte, indicó que "tendremos que sobrellevarlo con inteligencia porque estamos en medio del conflicto".

Acomodarse a la coyuntura- En cuanto a eximir aportes tributarios, el funcionario recordó que por el mes de mayo le dijeron al Gobierno provincial que les sería muy difícil cancelar sus obligaciones fiscales, por lo que solicitaron una postergación, pero el ministro de Economía, Diego Robles, les dijo que era imposible una postergación porque necesitaba los recursos de todos los sectores para afrontar el SAC y los salarios del mes en curso. No obstante, comentó que unido al criterio de las Cámaras de zona norte "volveremos a insistir ante el Gobernador y el Ministro que nos escuche y nos dé una solución ante esta situación". En cuanto al planteamiento de esta situación frente al municipio, Cruces anunció que hoy desde las 10:30 se entrevistará con los ediles del Concejo Deliberante para dialogar sobre la problemática de baja en las ventas.

Remarcó que se camina una situación difícil "pero debemos estar a la altura de las circunstancias. Lo que yo le digo al sector, que lo ha hecho con los pies sobre la tierra, es que no estamos en situación de despido masivo, pero ya empezamos a notar una situación que nos empieza a preocupar", por lo cual "hay que estar muy atentos sino vamos a caer en las puertas del Gobierno del asistencialismo y de subsidio, cosa que no estamos para nada de acuerdo con esas políticas, porque esos subsidios son fuente de no trabajo, y nosotros somos fuente de trabajo y no de no hacer nada", concluyó. ■